

Expediente: 4060/17

Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ VEGA GLADYS DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 4060/17



H106028260012

JUICIO: "VALLE FERTIL S.A. c/ VEGA GLADYS DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 4060/17.-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 de diciembre de 2024.- Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro se encuentran **paralizados**, previamente procédase a su extracción, **libre de derechos**. Ello sin perjuicio de que deba abonarse la correspondiente tasa de justicia en el supuesto de que, tras verificarse la extracción, se hicieran peticiones en representación de alguna de las partes.- Fdo Dra Silvia Hillen Coordinadora. SBH 4060/17

Actuación firmada en fecha 16/12/2024

Certificado digital:
CN=HILLEN Silvia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204336070

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.